

El Ovallino

UTILIZARÁN LOS SABORES Y TRADICIÓN LIMARINA
PAREJA DE OVALLINOS PARTICIPARÁN
EN EL TORNEO "MAESTROS DEL BAR"



03

CEDIDA

EN LA COMUNA DE OVALLE
PROGRAMACIÓN DE OPERATIVOS
DE BASURA DURANTE JUNIO 04

DURANTE TORNEO DE RUGBY

PESAR EN LIMARÍ POR MUERTE DE CADETE DEL EJÉRCITO

Ayer, Nicolás Álvarez (20) perdió la vida luego de sufrir un accidente en medio de una práctica deportiva. Sus restos serán trasladados a la localidad de Rapel, de donde es originario.

02

EN MONTE PATRIA

ACADEMIA DE
FÚTBOL INFANTIL
RECIBE FONDOS
PARA TALLERES 08



VINCULADO A DOBLE HOMICIDIO EN RÍO HURTADO
EN PRISIÓN PREVENTIVA QUEDA SUJETO IMPUTADO POR SECUESTRO

05

FUE ESTUDIANTE DEL LICEO AGRÍCOLA TADEO PERRY BARNES

Pesar en Monte Patria por **muerte de joven cadete del Ejército** durante torneo de rugby

LIONEL VARELA Á.
Ovalle

Como un joven apasionado por los deportes, especialmente por el rugby. Así definen sus amigos sus amigos a Nicolás Álvarez Ramos, quien cursaba su tercer año como cadete del Ejército en la Escuela Militar, cuando el pasado sábado, sufrió un accidente mientras participaba en un torneo de rugby en dicho establecimiento castrense.

En concreto, la institución informó que Nicolás perdió la conciencia durante una maniobra del juego, requiriendo asistencia médica inmediata.

Tras el incidente, se le aplicaron los protocolos de primeros auxilios y el Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU) llegó al lugar. Posteriormente, fue trasladado a una clínica de Santiago, donde permaneció conectado a un ventilador hasta este martes, cuando se confirmó su deceso.

Según testigos del hecho cuando se disputaba el encuentro entre el representativo de la Escuela Militar y el equipo Diablos, de la carrera de Ingeniería de la Universidad de Chile, Nicolás sufrió un golpe en la cabeza en un tackle que lo dejó inconsciente, sufriendo, posteriormente, otras complicaciones.

La situación generó impacto en sus compañeros pues, pese a los esfuerzos del personal médico, éste no reaccionaba.

Tras quedar conectado a un ventilador, este martes, su familia decidió finalmente, desconectarlo y donar sus órganos, tal como Nicolás había solicitado en vida.

INVESTIGACIÓN DEL EJÉRCITO

Tras confirmarse su muerte, el Ejército anunció la apertura de una investigación sumaria administrativa, "a fin de esclarecer las circunstancias en que ocurrieron los hechos". Además, a través de sus redes sociales la Escuela Militar indicó que, junto con "lamentar la dolorosa pérdida de uno de sus camaradas que enluta tanto a sus seres queridos como al Ejército, en estos momentos se encuentra acompañando a su familia para brindar el apoyo correspondiente en estos difíciles momentos".

APASIONADO POR LOS DEPORTES

Nicolás era muy conocido en la localidad de Rapel, comuna de Monte Patria, de donde era oriundo, y sus padres, destacados vecinos.

Sus amigos lo recuerdan como una

El pasado sábado, Nicolás Álvarez, oriundo de la localidad de Rapel, sufrió un accidente mientras participaba en una competencia en la Escuela Militar. Ayer, debido a su estado, sus familiares tomaron la difícil decisión de desconectarlo y donar sus órganos, cumpliendo con su voluntad. En las próximas horas, sus restos serán trasladados a su localidad natal para darle el último adiós.



CEDIDA

Uno de los sueños de Nicolás Álvarez era ingresar a la Escuela Militar, en donde destacó por su habilidades deportivas.

persona apasionada por los deportes y la vida al aire libre, y como alguien en quien se podía confiar plenamente. "Siempre le gustó el deporte, por eso no fue sorpresa que se integrara al Ejército. Participaba en varios equipos de distintos deportes, aunque últimamente se había dedicado al rugby", afirma Carla Cortés, amiga de la adolescencia.

La joven señala que siempre estuvo en contacto con su grupo de amigos

más cercanos y a quienes, a pesar de estar lejos, siempre enviaba un mensaje.

"Por eso no me extraña que sus familiares decidieran donar sus órganos a petición de él. Eso representa muy bien quien era Nicolás", afirma Cortés.

El joven también tenía fuertes vínculos con la comuna de Caldera, donde había residido con su madre, Froilana Ramos, profesora del colegio Manuel Orella Echanez.

NO ME EXTRAÑA QUE SUS FAMILIARES DECIDIERAN DONAR SUS ÓRGANOS A PETICIÓN DE ÉL. ESO REPRESENTA MUY BIEN QUIEN ERA NICOLÁS"

CARLA CORTÉS

AMIGA DE NICOLÁS ÁLVAREZ

20

Años tenía el joven cadete militar, oriundo de Rapel, que falleció luego de sufrir un accidente, el pasado sábado, mientras disputaba un partido de rugby.

Incluso el concejo municipal de la comuna le expresó sus condolencias por la muerte de su hijo.

Sus compañeros de la Escuela Militar también compartieron emotivos mensajes en las redes sociales, brindando palabras de apoyo a sus padres.

Mismas condolencias fueron enviadas desde otras unidades castrenses y desde equipos de rugby de distintas zonas del país, que lamentaban el hecho ocurrido mientras practicaba dicho deporte.

Claro, porque el joven desde hace años venía destacando en la disciplina donde se recuerda su participación en el Ovalle Rugby Club, entre los años 2018 y 2019.

Según Miguel Pizarro, cercano a la familia de Nicolás, no es fácil para sus familiares hablar del tema, ya que sus padres están muy impactados por todo lo que han vivido.

"Ellos se encuentran en Santiago realizando los trámites para trasladar (el cuerpo) hacia la localidad de Rapel, de donde son oriundos. Habían decidido desconectarlo, pero la llegada de un fiscal para efectuar algunas diligencias atrasó un poco la decisión", sostuvo.

Cabe señalar que en las próximas horas se llevaría a cabo el traslado de los restos del joven para realizar sus funerales en su natal Monte Patria, ceremonia a la que asistiría, además, una delegación del Ejército para despedirlo con honores militares.

LLEVADA A CABO EN ANTOFAGASTA

Jóvenes ovallinos destacan en competencia nacional de bartenders

DANIELA GUAJARDO
Ovalle

La semana recién pasada, se llevó a cabo en el Casino Enjoy de Antofagasta el Torneo de Bartenders, único certamen de este tipo que se desarrolla en Chile y que convoca a parejas de bartenders.

Representando a la región y a la provincia de Limarí, asistieron Alejandra Castillo, del Bar Arrebol y Yonatan Cortes, del Bar Orígenes, de Ovalle, quienes compitieron en esta instancia que reunió a 28 personas (14 parejas) del norte del país. Tras dos días de intensa competencia, lograron el segundo lugar y con ello se ganaron el pase para participar Torneo Maestros del Bar, organizado por BarBack, que se desarrollará en Santiago y que reunirá a los mejores exponentes de la disciplina.

Alejandra Castillo, cuenta que el primer día participaron con preparaciones basadas en el tequila. "Competimos en un versus y nosotros nos presentamos con un tequila margarita con sal de queso de cabra", cuenta aún entusiasmada.

Esto les permitió pasar a la siguiente fase, donde el desafío fue realizar una cata a ciegas, donde debían adivinar entre 10 distintos cócteles. "De los 14 equipos, pasaron solamente 4 directamente a la final, entre ellos nosotros", precisó.

DESTACANDO PRODUCTOS REGIONALES

La última prueba, en tanto, se basó en la preparación de seis cócteles de autor, competencia en que los representantes locales destacaron por la utilización de productos de tradición regional como el manjar de leche de cabra, tunas, papayas, vino, uva, arropo de uva y mandarinas, entre otros. Debían acompañarlos de cuatro destilados principales, el whisky, vodka, tequila y gin.

Para Alejandra Castillo, más allá de ocupar un espacio en el podio de los ganadores, lo importante para ellos fue poder ser embajadores de estos

Representantes locales brillaron con preparaciones en las cuáles incluyeron productos locales tradicionales. Ahora se disponen a participar en un gran torneo de maestros que se desarrollará en Santiago.



Alejandra y Yonatan han llevado por todo el país lo más característico de los aromas y sabores de la provincia del Limarí.

productos de la zona. "Quisimos homenajear los sabores y las tradiciones de nuestra región, de nuestros agricultores. La verdad es que estamos más que felices por obtener un segundo lugar, pero además, poder destacar las tradiciones de nuestra zona y dar a conocer tanto a nosotros como a nuestra tierra, nuestras tradiciones", recalzó.

A su juicio, este tipo de preparaciones tienen todas las características para salir de nuestras fronteras y eso se han puesto como tarea. "Creo que es

algo que tiene que salir más allá. Para nosotros era eso, mostrar y fortalecer a la región y los productos locales".

Entre sus elaboraciones, cuenta, utilizaron por ejemplo un licor de nuez del reconocido productor limarino "Don Rufino". "Hicimos un coctel que bautizamos 'De Antaño', la nuez es de Tulahuén y él lleva muchos años en esto. Agregamos también manjar de leche de cabra, que también es de nuestros antepasados y era de los mejores dulces que teníamos en nuestro hogar", relata.

"QUISIMOS HOMENAJEAR LOS SABORES Y LAS TRADICIONES DE NUESTRA REGIÓN, DE NUESTROS AGRICULTORES. LA VERDAD ES QUE ESTAMOS MÁS QUE FELICES POR OBTENER UN SEGUNDO LUGAR, PERO ADEMÁS PODER DESTACAR LAS TRADICIONES DE NUESTRA ZONA"

ALEJANDRA CASTILLO

BARTENDER DEL BAR ARREBOL DE OVALLE

14

Fueron las parejas de bartenders que participaron en este certamen que reunió a los mejores representantes de la zona norte.

Alejandra es de Ovalle y Yonatan de Sol de las Praderas, en la comuna de Monte Patria. Es la primera vez que participan juntos en este certamen, pero a sus cortos 25 años tienen claro que es lo que quieren seguir haciendo. "Elegimos este trabajo porque es algo bonito, ser bartender va ya de la mano de la gastronomía, un cóctel es un plato frío y permite también mostrar los productos locales. Pensamos que se están perdiendo mucho los sabores de acá y hay que mostrarlos", recalca la joven limarina.

Ahora lo que les queda es iniciar la preparación para competir con los mejores en Santiago, donde esperan obtener un buen resultado para seguir llevando, como dice, los sabores de la Región de Coquimbo al resto del país.

Avisos económicos El Ovalino

Aquí, donde quieres que te vean

Busca, vende, compra, arrienda

Tu aviso de El Ovalino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl



TE ESPERAMOS EN MIGUEL AGUIRRE 109, OVALLE. FONOS: (51) 2200420 / +569 92271967

YA ES UNA TRADICIÓN LOCAL

Operativos de basura histórica recorrerán diversos sectores de Ovalle en junio

Esta iniciativa impulsada por la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato del municipio de Ovalle, en conjunto con la empresa SoloVerde, intervendrá zonas urbanas y rurales, con el fin de darle una alternativa a las familias de la comuna, para que se deshagan de materiales en desuso y artículos eléctricos en mal estado.

EQUIPO EL OVALLINO
Ovalle

Durante junio, los operativos de basura histórica recorrerán diversos puntos urbanos y rurales de la comuna de Ovalle. La iniciativa realizada por el municipio local, a través de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, en conjunto con la empresa SoloVerde, se ha convertido en una



Hasta el 29 de junio se realizarán los operativos de recolección de basura histórica en la comuna de Ovalle.

CEDIDA

gran opción para que las familias ovalinas se deshagan de materiales en desuso y, principalmente, de artículos eléctricos deteriorados y en mal estado, que se acumulan en el patio de las viviendas.

Durante este mes, las intervenciones, que se iniciaron el pasado sábado 1 de junio en Villa Antofagasta y Villa Las Palmas, continuarán en la localidad de Cerrillos Pobres el jueves 6 de junio, en Villa San José de La Dehesa el sábado 8 de junio, en Tabalí el jueves de 13 de junio, Villa El Quiscal y Población

Ferrovial el sábado 15 de junio, la población Carmelitana el jueves 20 y el Parque Inglés el sábado 22 de junio. A estos sectores se suman la localidad de La Torre el jueves 27 y Villa San Luis, en todas sus etapas, el sábado 29 de junio.

“Todos los meses estamos realizando estas labores, porque sabemos que son sumamente necesarias para nuestra comunidad, ya que nos han manifestado que se han convertido en una gran alternativa gratuita, para botar materiales y artículos que, en algunos casos, llevan años en sus viviendas. Es por esta razón, que dividimos estas intervenciones y la estamos realizando con mucho éxito en la zona urbana y rural de la comuna” indicó el alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña Rojas.

El retiro de basura histórica se realiza los días jueves y sábado y se inician a las 9.00 horas, horario en que empieza el recorrido de las cuadrillas municipales en los sectores favorecidos. “La idea es que las familias dejen sus residuos en el frontis de sus hogares o en algún lugar acordado con su respectiva junta de vecinos, para facilitar la labor de nuestros trabajadores y optimizar los tiempos”, afirmó el director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, Marcelo Tabilo.

Recordemos, que se considera basura histórica a restos de muebles, de demoliciones, artículos eléctricos y materiales en desuso, colchones, restos de madera y en general todos los residuos voluminosos, que, por su tamaño, no pueden ser retirados por el camión de recolección domiciliaria.

CARTELERA

CINEMARK™

Open Plaza Ovalle, Avda. Benavente, Ovalle

Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:
Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

REMATE

REMATE JUDICIAL En causa “BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con MAURICIO HERNAN ROBLERO MONDACA”, Rol C-1.466-2023, se rematará el 21 de Junio del 2024 a las 15:00 horas, a través de la modalidad de videoconferencia, vía aplicación Zoom ante el Segundo Juzgado de Letras Civil de Ovalle, como unidad, el inmueble consistente en el Departamento N° 613, ubicado en el Primer Piso del Edificio F, la Bodega N° 62, ubicada en el primer piso del Edificio F, ambos del Condominio Vicenza Santa Margarita del Mar Lote R 11, Sector dos Edificios, con acceso general por Calle Marcos Gallo Vergara N° 536-B, de la comuna y ciudad de La Serena, el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento N° 60 de la planta piso uno del mismo condominio, ciudad de La Serena, inscrito a fs. 4.765 N° 3.187 del Registro de Propiedad del Conservador Bienes Raíces de La Serena del año 2022. Mínimo posturas \$8.856.766 (departamento y bodega).- Los comparecientes deberán aportar un correo electrónico y un teléfono celular de contacto habilitado para mensajería whatsapp, y en el mismo escrito deberá indicar los datos de individualización del vale vista que constituye la única forma de garantía admitida, mediante escrito ingresado a la causa. Al correo informado, les será enviado el link de acceso a la audiencia con la debida antelación. Todo interesado en participar en la subasta como postor deberá tener activa su Clave única del Estado, para la suscripción del Acta de Remate. Interesados deben constituir garantía suficiente en la causa mediante vale vista del Banco del Estado de Chile, a la orden del Tribunal por un valor equivalente al 10% de mínimo de la subasta, el cual deberá ser acompañado materialmente en una funda plástica transparente, ingresado a través del buzón de escritos del tribunal hasta las 12:00 hrs del día que preceda a la fecha del remate su individualización indicando el rol de la causa en la cual participará (1.466-2023). Demás condiciones señaladas en la causa. Secretario

MAURICIO ALEJANDRO AGUILERA TAPIA
SECRETARIA PJUD

SE DECRETÓ 180 DÍAS DE INVESTIGACIÓN

En prisión preventiva quedó sujeto imputado por secuestro que terminó en doble crimen

El hecho policial que terminó con dos fallecidos y un herido ocurrió el pasado domingo, en el sector de Campanario.

PAULA GARVISO
Río Hurtado

En virtud de la investigación por el doble homicidio ocurrido durante el fin de semana en la comuna de Río Hurtado, la fiscalía formalizó a un hombre de nacionalidad chilena, como imputado por el delito de secuestro.

Tras la detención por parte de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones (PDI), el imputado fue puesto a disposición del Juzgado de Garantía de Ovalle, quien decretó la medida de prisión preventiva, además de fijar un plazo de 180 días.

El hecho policial que terminó con dos fallecidos y un herido ocurrió el pasado domingo en el sector de Campanario. Si bien geográficamente está situado en la comuna de Monte Patria, el único acceso es a través de Pichasca, Río Hurtado.

De acuerdo los antecedentes recabados, se trata de un lugar apartado



CEDIDA

El caso de doble homicidio registrado en Río Hurtado sigue dando que hablar por la gravedad del suceso.

del resto de la población, en el que habita una familia compuesta por una adulta mayor y su hijo de 55 años con discapacidad, quien resultó con una herida en la pierna en medio del altercado.

Tal como se publicó en la edición de este martes, las primeras informaciones no oficiales apuntaban a una denuncia de un secuestro del que habría sido víctima un ciudadano colombiano, contexto en el que

habrían encontrado los cuerpos de otros dos extranjeros.

CRONOLOGÍA DEL CASO

El Ovallino indagó mayores antecedentes del caso y confirmó la denuncia por secuestro en la génesis de los hechos.

La cronología del caso se inicia con un llamado de dos conocidos, también de nacionalidad colombiana, quienes

habrían contactado al herido para realizar unos trabajos.

Según el relato del hombre, el grupo se reunió en Ovalle, lugar al que llegaron a buscarlos dos vehículos con otras seis personas de distintas nacionalidades a bordo. Esto para ser trasladados hasta un domicilio donde permanecieron hasta las 22:00 horas y luego fueron llevados al punto donde ocurrió el crimen.

De acuerdo la denuncia, fueron amenazados con armas de fuego por los ocupantes de los vehículos, quienes, a rostro cubierto, les solicitaron información sobre una plantación de drogas.

La víctima logró huir y se escondió en los cerros del sector, desde donde luego escuchó balazos, y posteriormente pudo constatar que sus acompañantes se encontraban muertos.

El hombre tomó contacto con su pareja, una mujer también colombiana, que llegó hasta la Tercera Comisaría de Carabineros de Ovalle para denunciar el caso.

La denuncia dio origen al procedimiento policial en el que se constató el doble crimen. Y es en ese momento en que se verificó que existía otro lesionado, el hombre que habita la vivienda del sector junto a su madre y cuya relación con los hechos no ha sido esclarecida.

Cabe señalar que todo lo descrito corresponde a la denuncia del ciudadano extranjero y su veracidad no ha sido verificada.

FELIPE GARRIDO
Ovalle

Un confuso incidente ocurrido en la comuna de Ovalle dejó a un joven de 18 años herido tras recibir dos impactos de bala.

Producto del hecho, éste debió ser ingresado al servicio de Urgencias del Hospital Provincial de Ovalle durante este martes.

Según información de Carabineros de la comuna, alrededor de las 5 de la mañana, cinco sujetos llegaron al domicilio de una mujer y efectuaron una serie de disparos, hiriendo a su hijo de 18 años, tras lo cual, éste fue trasladado por sus familiares al hospital con heridas de bala en el muslo y en el hombro derecho.

Sin embargo, fuentes cercanas a Diario El Ovallino informaron que una camioneta con vidrios polarizados habría llegado al hospital, "lanzando" al joven desde su interior al llegar a Urgencias. Hasta la tarde de ayer, ningún familiar se había acercado

La persona debió ser ingresada al servicio de Urgencias del hospital provincial producto de sus heridas.

al hospital para consultar por su estado de salud.

Producto de sus lesiones, el joven requirió de una intervención quirúrgica de urgencia, manteniéndose estable, dentro de su gravedad.

Personal la PDI, en tanto, se presentó en el hospital para iniciar las investigaciones correspondientes con el fin de esclarecer los hechos.

DURANTE ESTE MARTES

Confuso incidente termina con un joven de 18 años baleado en Ovalle



El joven de 18 años que resultó herido, debió ser intervenido quirúrgicamente, debido a la gravedad de sus lesiones.

CEDIDA

SERÁN ESTE DOMINGO

Guía práctica para votar informado en las próximas elecciones primarias

De cara a un nuevo proceso democrático, hay algunas dudas que habitualmente surgen a la hora de ir a sufragar, tales como, si será o no obligatorio, en qué comunas será - considerando que no todas tendrán dicho voto- así como también, lo que viene tras estos comicios para definir candidatos a alcaldes y a gobernador.

FRANCO RIVEROS B.
Región de Coquimbo

La Región de Coquimbo es una de las dos zonas, además de Aysén, donde se llevarán a cabo comicios para elegir un candidato a gobernador regional, correspondiendo en este caso, al pacto Chile Vamos. En esta instancia, se medirán el consejero regional Cristian Rondanelli (UDI), el ex seremi de Minería Roberto Vega (RN), y Cristóbal Juliá (Ind-Evópoli).

En tanto, serán cuatro las comunas de la región en donde se llevarán

a cabo comicios para la elección de candidatos a alcalde. En ese sentido, en Combarbalá, los candidatos inscritos para competir son Juan Rodrigo Fuentes Fernández, quien es presidente regional de Comunes, Roberto Rojas (Ind.-Partido Socialista) y Juan Carlos Cabezón (FRVS).

En La Higuera, participarán en primarias Uberlinda Aquea (PS) y Urbano Morales (PC), y en La Serena, estarán Mauricio Ibacache (Ind.-PPD), Ernesto Velasco (Partido



LAUTARO CARMONA

Los nombres que resulten ganadores en este proceso, dirán presente en las "megaelecciones" del 27 de octubre.

Radical), y los concejales Rayén Pojomovsky (Ind.-PC) y Camilo Araya (Comunes). Además, se incluirá el nombre de Rosana Adaros (DC), quien

se bajó por razones personales.

En Vicuña, en tanto, se medirán Erich Grohs (RN), Cristian Pinto (RN), Mario Aros y Enrique Silva.

¿Qué se vota?

La participación en estas primarias es voluntaria para los electores. Pueden votar tanto los electores independientes como los afiliados a los partidos políticos que hayan pactado en las primarias. Es importante destacar que solo podrán participar en las primarias aquellos electores que estén habilitados para ello, lo que se puede revisar en el sitio del SERVEL.

Cada elector recibirá solamente, el o los votos de la elección en la que esté habilitado para votar. En caso de que un elector pueda votar en más de una primaria, recibirá un solo voto que contendrá a todos los candidatos para ese cargo de las primarias en las que puede sufragar.

¿Qué comunas participan?

En el caso de las primarias a gobernador regional de Chile Vamos, este proceso se vivirá en las 15 comunas, y podrán participar los independientes y los militantes de RN, la UDI y Evópoli.

Además, en la comuna de Vicuña dicha colectividad aplicará el mecanismo para poder elegir a su candidato a alcalde.

En tanto, en las comunas de La Serena, La Higuera y Combarbalá, el oficialismo, vale decir, los partidos de gobierno más de la Democracia Cristiana, llevarán a cabo el mecanismo para determinar quien será el que los represente el 27 de octubre de este año, proceso, éste último, que sí será obligatorio.

¿Es obligatorio?

No. A Diferencia de las demás elecciones, participar en las primarias no es obligatorio, sino que es voluntario. Pueden votar tanto los electores independientes como los afiliados a los partidos políticos que hayan pactado en las primarias. Es importante reiterar que solo podrán votar en las primarias aquellos electores que estén habilitados para ello.

Cada elector recibirá el o los votos de la elección en la que esté habilitado para votar. En caso de que un elector pueda votar en más de una primaria, recibirá un solo voto que contendrá a todos los candidatos para ese cargo de las primarias en las que puede sufragar.

¿Dónde se vota?

A diferencia de las pasadas elecciones, para este proceso, y debido a que serán menos las personas que concurren a votar, se habilitarán distintos colegios y establecimientos para emitir el sufragio, el que se confirmó cuando se dieron a conocer los vocales de mesa.

Para revisar el local de votación, se debe hacer click en www.consulta.servel.cl.

Igualmente, el día antes de las primarias, es decir, el 8 de junio, vence el plazo para solicitar el trámite de cambio de domicilio electoral con miras ya a las elecciones regionales y municipales del 27 octubre de este año.

¿Qué se viene tras las primarias?

Una vez conocidos los ganadores de las primarias, dichos nombres entrarán de lleno en la carrera por ser la nueva autoridad a la cual se postularán, quienes se medirán con quienes se inscriban como independientes -juntando firmas- o representantes de partidos políticos para el proceso de octubre, plazo que vence el 27 de julio, vale decir, tres meses antes de las elecciones. Luego, se dará a conocer la nómina de vocales de mesa, los lugares de votación, en paralelo al periodo de campaña.

En caso de segunda vuelta de gobernadores, ésta será el domingo 24 de noviembre, con las dos primeras mayorías.

¿Por qué será con lápiz grafito?

Según explicó el SERVEL, a raíz de la pandemia del Covid-19, en 2020 al Servicio Electoral se le fueron otorgadas "facultades para dictar normas e instrucciones y un protocolo sanitario buscando realizar un Plebiscito que evitara propagar el virus".

A raíz de esto, el organismo dictaminó que cada elector y electora debía llevar su propio lápiz pasta azul. También podía ser provisto por los vocales de mesa previa desinfección.

Esta norma se mantuvo hasta el proceso constitucional de 2023. Sin embargo, para este año se deberá retornar a la Ley N°18.700 junto con el uso del lápiz grafito en las elecciones.

DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE ESTE AÑO

Proyectos sanitarios para El Guindo y La Paloma recibirán recursos de la SUBDERE

EQUIPO EL OVALINO
Ovalle

El alcalde Jonathan Acuña Rojas se reunió con profesionales de la División de Municipalidades de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, con el fin de gestionar la aceleración de importantes proyectos para la comuna de Ovalle, principalmente del área rural. Dentro de la priorización de la autoridad comunal, quien expuso las necesidades que existen en los sectores rurales estuvo el sistema de tratamientos de agua de El Guindo, el alcantarillado de La Paloma, la pavimentación de la calle Río Hurtado de Los Leices y el alcantarillado de villa El Rosario de Cerrillos de Tamaya.

Tras la reunión, el alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña Rojas hizo un balance muy positivo, puesto que existe un avance importante en estas iniciativas. "En el mes de junio vamos a recibir la transferencia de recursos para el sistema de tratamientos de agua del sector El Guindo, además tenemos el compromiso de la SUBDERE de poder transferir en el segundo semestre los recursos disponibles, para el proyecto de alcantarillado La Paloma". La autoridad comunal agregó que en lo que respecta a los dos proyectos restantes "estamos a la espera y esperamos que concretemos su financiamiento en el corto plazo, puesto que ya están siendo analizados por los profesionales de la Subsecretaría de

Así se informó en una reunión que sostuvo el alcalde Jonathan Acuña Rojas con profesionales de la División de Municipalidades de la Subsecretaría de Desarrollo Regional en la ciudad de Santiago. En la segunda parte del año recibirían financiamiento el sistema de tratamientos de agua de El Guindo y el alcantarillado de la localidad de La Paloma. Además se inició la revisión de las iniciativas de la pavimentación de calle Río Hurtado de Los Leices y el alcantarillado de villa El Rosario de Cerrillos de Tamaya.



Reforzar la infraestructura de la zona rural de Ovalle es una de las preocupaciones de la actual administración comunal.

CEDIDA

Desarrollo Regional". Acuña destacó que estos cuatro proyectos "tienen un impacto importante en cada uno de los vecinos y vecinas de estas localidades y el compromiso de nosotros como municipalidad es seguir trabajando, para poder obtener cada uno de esos recursos a la brevedad

y dar una pronta solución a estas demandas de la comunidad".

En este sentido, el asesor de la División de Municipalidad de la SUBDERE, Matías Peralta sostuvo que "estuvimos repasando la cartera de proyectos del municipio de Ovalle, vimos cuáles estaban disponibles

para financiamiento y también los que necesitaban ser revisados por parte de la SUBDERE. Así también con los otros dos proyectos que se necesitaban para evaluación, priorizaremos su revisión en SUBDERE para que los vecinos y vecinas puedan recibir los recursos lo más pronto posible".

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor 09:01 ✓

Fotos 09:02 ✓

Audios 09:02 ✓

Videos 09:03 ✓

Denuncias 09:03 ✓

Envíanos todo y en todo momento 09:02 ✓

Agrégnanos al WhatsApp

+56 942862299

El Ovallino

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

www.elovallino.cl
@elovallino
facebook.com/DiarioElOvallino/

Publica en www.elovallino.cl



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

El Ovallino



GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
SUB DIRECTOR COMERCIAL:

Francisco Puga Medina
Jorge Contador Araya

OFICINA OVALLE:

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

OFICINA LA SERENA:
PUBLICIDAD:
SUSCRIPCIONES:

Brasil 431 Fono (51) 2200400
Fono (51) 2200420
Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400

PROPIEDADES

ARRIENDOS

Se arrienda salon de belleza, funcionando central Ovalle. reales interesados contactar +56998838015

\$450.000, arriendo Depto. amoblado, año corrido, Condominio Bahía, frente La Herradura, quincho, estacionamiento, piscina. F: 963064116

La Serena, Puertas del Mar, Depto. 2 dormitorios, 1 baño, living-comedor, cocina amoblada, estacionamiento, \$430.000. Mur Propiedades, F: 992241087

Depto. Avda. Peñuelas #196, Coquimbo. WhatsApp F: +56 9 8146 6590

Arriendo departamento amoblado, 2 dormitorios, 2 baños, frontal, condominio playa La Herradura. F: 993181512

La Serena, El Milagro, \$450.000, Depto. 3 dormitorios, 2 baños, living-comedor, estacionamiento. Mur Propiedades, F: 992241087

Arriendo año corrido Condominio El Tejar La Serena, 2 departamentos nuevos en un 2° y 3° piso, sin amoblar, de 49 m2, 2d, 2b, ambos en suite, estacionamiento, a 5 minutos del centro ciudad, \$410.000 c/u, con gastos comunes incluidos. F: 9 91358291

EN EL MARCO DEL PROGRAMA ORGANIZACIONES EN ACCIÓN

Academia de Fútbol infantil de Monte Patria **recibe** fondo del FOSIS para talleres e implementación

Son 30 las y los socios de esta agrupación que ahora cuenta con mayores conocimientos y elementos para realizar su actividad deportiva con mayor comodidad.

EQUIPO EL OVALINO
Monte Patria

A través del programa Organizaciones en Acción del FOSIS, la Academia de Fútbol Infantil de Monte Patria, recibió un fondo de financiamiento superior a los 2 millones de pesos para la compra de balones de fútbol, implementos deportivos y el pago de



Son 30 los miembros de esta academia quienes se vieron beneficiados con la compra de nuevos material, gracias al aporte del FOSIS. CEDIDA

edn
impresores

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN:

LA SERENA (51) 2 200400 (51) 2 200410
(51) 2 200424 COQUIMBO: (51) 2 200405

honorarios para el monitor de entrenamiento físico y deportivo para los niños y niñas de la academia.

Sobre el desarrollo de este programa, la presidenta de la Academia de Fútbol Infantil Nacional de Monte Patria, Jessica Castillo destacó que "pudieron aprender muchísimo lo que es el fútbol, sobre todo, los más chicos. Empezamos nosotros hace poco y estuvimos seis meses con el profesor y la verdad es que les sirvió bastante y además de pagarle al monitor compramos unos balones que no tenían y unos guantes de arquero".

El programa Organizaciones en Acción del FOSIS está orientado a agrupaciones comunitarias, funcio-

nales y territoriales, asociadas a la ejecución de sus proyectos, los cuales permiten aportar al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

Sobre esta iniciativa, el director regional del FOSIS, Alejandro González, sostuvo que "estamos muy contentos de estar con nuestros amigos de la Academia de Fútbol Infantil Nacional de Monte Patria, quienes han participado en nuestro programa Organizaciones en Acción donde ha sido la misma asociación que ha postulado a un proyecto de FOSIS y quienes han incentivado la compra de distintos insumos para la agrupación y que va en directo beneficio de niños entre 8 a 14 años que están practicando deporte y están haciendo vida social en sus comunidades por lo que estamos muy contentos de

seguir apoyando a las comunidades en los territorios y compartiendo esta felicidad de los niños y de sus familias".

Con este programa, se espera que, como representantes de su organización, las y los participantes puedan analizar y definir las problemáticas y necesidades de la comunidad, como también las alternativas de solución para que, a través de una iniciativa financiada por el FOSIS, puedan aportar a su solución, generando en su organización social y en sus integrantes la responsabilidad de su gestión.

Al finalizar la iniciativa, además del recurso de inversión la organización aumentó su capacidad de autogestión a través de la ejecución del proyecto y además aprendieron diferentes temáticas relacionadas a la cohesión social.

EXTRACTO

Segundo Juzgado de Letras de Ovalle, en causa rol C-94-2023, caratulada "COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LIMARI LIMITADA con OLIVARES", se subastará el 28 de junio de 2024, a las 12:00 horas, a través de la modalidad de videoconferencia, vía aplicación Zoom, la PARCELA VEINTE B LOTE UNO SECTOR A, de los que se subdividió el resto o el saldo del predio común denominado Comunidad Lagunillas Galleguillos del Valle, Comuna de Ovalle, Provincia de Limarí, Cuarta Región, inscrita a fojas 4712, número 2224, del Registro de Propiedad del año 2010, de cargo del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle, Rol de avalúo 556-8 Comuna de Ovalle.- Mínimo postura \$46.759.765. Todo interesado en participar en la subasta como postor deberá tener activa su clave única del Estado, debe constituir garantía mediante vale vista del Banco Estado de Chile a la orden del Tribunal, por \$4.675.977.- lo que deberá hacerse llegar al Tribunal a más tardar a las 12:00 horas del día hábil anterior al día fijado para la subasta, demás condiciones en la causa señalada.

EXTRACTO PUBLICACION AMPLIACION POSESION EFECTIVA

1º Juzgado de Letras de Ovalle, en causa V-45-2001, por resolución de fecha 12 de marzo de 2024, se tuvo por ampliado el inventario quedado al fallecimiento de don Jose Tomas Gaona o Jose Tomas Gahona. Se incluye el inmueble -consistente en: Un retazo de terreno que mide doce metros noventa centímetros aproximadamente por la calle Arturo Prat y veintiséis metros de fondo, ubicado en Sotaqui comuna de Ovalle, siendo los deslindes actuales de este retazo, los siguientes: Norte, anteriormente con propiedad de Martiniano Rojas, hoy de don Amador Pizarro; Sur, calle Arturo Prat; Oriente, Antes con Ciriaco Ortiz, hoy de Ramon Ortiz Muñoz; Poniente, antes Martiniano Rojas, hoy con resto de la propiedad que se reserva al vendedor don Carlos Rojas. Su dominio se encuentra inscrito a fojas 98 vuelta a fojas 99 numero 109, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle, correspondiente al año 1957.

SECRETARIO

AVISOS
ECONÓMICOS
Aquí,
donde quieres
que te vean

**BUSCA, VENDE,
COMPRA,
ARRIENDA**

Te esperamos en
Miguel Aguirre 109, Ovalle

Tu aviso de
El Ovallino,
también aparece
en la versión digital
del diario en:
www.elovallino.cl

